



**República Dominicana**  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
**MINISTERIO DE CULTURA**  
“Año del Fomento de las Exportaciones”

**FICHA TECNICA**

**Impresiones Varias para evento Festival Internacional de Poesía y para Dirección de Prensa de este Ministerio.**

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2018-0149**

**1.1 Objeto**

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para **la Impresiones varias para evento Festival Internacional de Poesía y para Dirección de Prensa de este Ministerio.**

**1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos**

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad del ítem. Es imprescindible cotizar un servicio de alta calidad donde se especifiquen las características y la marca del mismo.

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	55100000	Impresión de 2000 sobres timbrados para CD 6.07 pul X 11.07	UD	2000
2	55100000	Souvenir ( pozuelo personalizado) blanco y negro, para invitados y organizadores	UD	50
3	55100000	Bajantes tipo arañitas, Full color, material banner en lona, tamaño 2 x 5 pies, arañitas incluida	UD	2

4	55100000	Afiche, Full color, en material satinado 100, tamaño 11 x 17	UD	300
5	55100000	Bolso personalizado para invitados y organizadores, blanco y negro, tamaño 30 x 33.7 cm, material Non Woven/ polipropileno	UD	50
6	55100000	Programa, portada Full color, tamaño media carta 5 1/2 x 5 pulgadas, grapado material plastificado mate (satinado 80), sin solapas, páginas: 20, blanco y negro	UD	600
7	55100000	Carpeta, Full color, 20 x 16 ", abierta y con bolsillos	UD	50
8	55100000	Libreta, full color, 5.5 x 8.5 "	UD	50
9	55100000	Lapiceros personalizados a full color	UD	50
10	55100000	Gafetes 4 x 6 pulgadas	UD	84
11	55100000	T-shirt : color amarillo: 10 XL, 20 L, 15 M,5 S	UD	50

### 1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
3. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana)

### 1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
5. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.
6. Certificación de que la agencia puede emitir boletos directamente, conforme al registro correspondiente en IATA (International Air Transport Association).

El “Sobre” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE  
(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
Comité de Compras y Contrataciones  
**MINISTERIO DE CULTURA**  
Referencia: CULTURA-DAF-CM-2018-0149

## 1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, **desde el 11 de octubre de 2018 a las 11:00am, hasta el 15 de octubre de 2018 a las 11:00 a.m.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

## 1.6 CRONOGRAMA

### Cronograma

	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	<input type="text" value="11/10/2018 11:00"/>  *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/> 
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	<input type="text" value="12/10/2018 11:00"/>  *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> 
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	<input type="text" value="12/10/2018 16:00"/>  *
Presentación de Oferta Económica	<input type="text" value="15/10/2018 11:00"/>  * <a href="#">Sugerir restantes fechas</a>
Apertura Oferta Económica	<input type="text" value="15/10/2018 11:01"/>  *
Acto de Adjudicación	<input type="text" value="15/10/2018 11:02"/>  *
Notificación de Adjudicación	<input type="text" value="15/10/2018 11:03"/>  *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text" value=""/> 
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="15/10/2018 11:04"/>  *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="15/10/2018 11:05"/>  *
Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="30"/>  * <input type="text" value="Días"/>  *

## 1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE- NO CUMPLE**”.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

## 1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
  
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

## 1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante la emisión y envío de la orden de compras.

### 1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

### 3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de entregar el servicio a partir de la emisión de la orden de compras/ servicio.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

### 4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los bienes.

**Angélica Consuegra**